

martes 6 de febrero de 2018

Ignacio Caraballo aborda con Arquitectos e Ingenieros Industriales cuestiones de interés para la provincia



Descargar imagen

Diputación y ambos colegios oficiales colaborarán en las jornadas de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, organizadas por el COSITAL

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, se ha reunido en su despacho con representantes del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (COAT) de Huelva y con el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (COITI) de Huelva al objeto de intercambiar impresiones

sobre asuntos que afectan a dichas entidades. Tanto el presidente del COAT, Rafael Luna, como el decano del COITI, David Muñoz, han mostrado su satisfacción por el desarrollo de la reunión.

Acompañados por miembros de sus respectivas juntas directivas y en un encuentro que ha contado también con la presencia de la diputada del Área de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación de la Diputación de Huelva, Laura Martín, se han abordado diferentes cuestiones de interés para la provincia. Entre ellas, las jornadas sobre la nueva Ley de Contratos del Sector Público que, organizadas por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL) de la provincia de Huelva, se celebrarán los próximos días 26 y 27 de febrero en el Edificio Puente de La Rábida.

Dichas jornadas cuentan con la colaboración de la Diputación de Huelva y el apoyo tanto del COAT como del COITI. El objetivo de las mismas es dar a conocer las principales novedades que presenta la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con singular atención a los aspectos de interés para las Entidades Locales.

Estas jornadas tienen un perfil práctico y pretenden ofrecer, por un lado, una visión panorámica de la nueva Ley; y por otro, un análisis específico de las novedades más relevantes que aporta el nuevo texto legal con un espacio de debate que permita, con expertos en la materia, analizar y reflexionar sobre el nuevo escenario en la contratación de las administraciones públicas.

Las jornadas están dirigidas a funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional, alcaldes, concejales, así como directivos y personal al servicio de las administraciones públicas.

